

ACTA SIMPLE DE APERTURAS DE OFERTAS”.

PROCESO DE EXCEPCIÓN PROVEEDOR UNICO NO. DGDC-CCC-PEPU-2025-0001

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve (1:00) horas de la tarde, del día veinte y tres (23) del mes de abril del año dos mil veinte y cinco (2025), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-CCC-PEPU-2025-0001**, correspondiente a la Contratación de servicios de arrendamiento de locales.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. DGDC-CCC-PEPU-2025-0001 para la **Contratación de servicios de arrendamiento de locales.**

PRIMERO: Que desde la fecha 16/04/2025, se realizó la convocatoria hasta la fecha 16/04/2025, pautada para la presentación de propuestas, diez proveedores presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Luís Alberto Martínez Rijo	Califica
2	Antonia Morales Eusebio	Califica
3	Marina Del Carmen Paulino Lambertus	Califica
4	Marcelino Vásquez Jesús	Califica
5	Nurys Luisa Olivero Perez	Califica
6	Félix José De Jesús Reynoso Suriel	Califica
7	Ubaldo Antonio Grullón Paulino	Califica
8	William Ignacio De Jesús Calderón Sención	Califica
9	ZUNILDA EUGENIA LABOUR MENDEZ	Califica
10	Domingo Antonio Alcántara Estévez	Califica

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA** presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos establecido para tales fines.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, por los Oferentes, se procedió a dar lectura de la propuesta hecha por los oferentes, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Luís Alberto Martínez Rijo	RD\$ 1,166,784.00
2	Antonia Morales Eusebio	RD\$ 1,166,784.00
3	Marina Del Carmen Paulino Lambertus	RD\$ 2,039,040.00
4	Marcelino Vásquez Jesús	RD\$ 1,710,528.00
5	Nurys Luisa Olivero Perez	RD\$ 889,248.00
6	Félix José De Jesús Reynoso Suriel	RD\$1,472,640.00
7	Ubaldo Antonio Grullón Paulino	RD\$ 1,189,440.00
8	William Ignacio De Jesús Calderón Sención	RD\$ 679,784.78.00
9	ZUNILDA EUGENIA LABOUR MENDEZ	RD\$ 1,132,800.00
10	Domingo Antonio Alcántara Estévez	RD\$ 1,539,007.92.00

CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el proceso para la Contratación de servicios de arrendamiento de locales, a las diez propuesta antes mencionadas, por un monto total de (**RD\$ 12,986,056.7**), debido a que cumplieron con los requerimientos legales y financieros del proceso por **proveedor único**, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente, es la más conveniente para los intereses de Institucionales.

ULTIMO: Notificar a los oferentes adjudicadas, y publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las una y media (01:30) horas de la tarde, en la fecha indicada al inicio del presente acto.


Lic. Abel Parra
Enc. Depto. Administrativo

